

07 ABR 2026

12:28 pm

RECIBIDO

**Dirección de Recursos Humanos
No. De Oficio OM/DA/RH/0178/2026.
Asunto: Respuesta CIMTRA**

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 07 de abril de 2026

Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga
Director de Transparencia y Rendición de Cuentas
Presente:

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a su vez le informo que los empleados de este Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco que presentaron

LICENCIAS MARZO 2026

Nombre	No. Empleado	Adscripción	Puesto	Fecha inicial	Fecha de termino
	9037	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	POLICIA TERCERO	02/03/2026	31/03/2026
PEREZ SIORDIA SAUL MANUEL	4267	DIRECCIÓN JURÍDICA	ABOGADO	04/03/2026	

alguna licencia son los siguientes:

No omito informar que el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga no cuenta con la modalidad de año sabático para sus servidores públicos.



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Atentamente

Lic. Miriam García Barrera
Directora de Recursos Humanos